



SELO DE PORTO VENTURA MAR
RAVEDI. ANO DE 1911. 31 DE
CIENTOS DE 1911. 1911.

Publica oha domra y fha edita. E queno
se entron vno fha vno y mizuna fha
pera de Lexidida

señalada en el
para de Perdida =
la cual Aluenda guiriga la última hecho por el
la dependencia de el Rey del reino de Castilla
el primer causante de indian. de Castilla =
No. Aluenda guiriga la última hecho por el

aljame - caudal de ... co
 Mr. J. J. ...
 ...
 ...
 ...

Matthias de Guirre
Incontinente fallendose aho. 8. Comis. or Juan de
en dha sala capón ler: dho esta cñdad que se peca
de tener extrajudicial noticia que se crea haciendo
vistas dilig. por los moradores de la Pobl. de guerra
almo para dar la entera jurisdicción a la cñd. al
mexica y que si ella no parare a guisa de la dha
poder con el empeño de sacar a guisa de vender sus bar.
para su convenir. y que también a parare en gran veillo
ala parte de ora solicitud: Aho de se escusa ala
cñd. de ora haciéndole saber esta noticia y que para
suparte tome las dhas que subiere y comu. des quedando
era cñd. en forarcar las que subiere y comu. des quedando
cñd. de acuerdo con la dha de la cñd. y para ella
nombrar su omis. a la fe. Don Juan y Don Boughe
Martina Juan de Rivera

[Faint handwritten notes and signatures]

